



- SUELO URBANO CONSOLIDADO Y NO CONSOLIDADO EN A.R.I.
- ORDENANZAS
  - MANZANA CERRADA (Mc)
  - EDIFICACION ADOSADA (Ad)
  - EDIFICACION AISLADA (Ai)
  - INDUSTRIAL (I)
  - PROTECCION DE SISTEMAS (P)
- ② NUMERO MAXIMO DE PLANTAS
- ALINEACION A VIAL O ESPACIO PUBLICO
- ALINEACION INTERIOR A ESPACIO PRIVADO
- LINEA DE SEPARACION DE ORDENANZA, USO O NUMERO DE PLANTAS
- MODIFICACION DE ALINEACION
  - alineación segun pgonu
  - línea de edificación existente
- BIEN PROTEGIDO DENTRO DEL CATALOGO
  - numero de catálogo
- EDIFICIO PROTEGIDO GRADO 2
- AMBITO DE SEGUIMIENTO ARQUEOLOGICO
- DOTACIONES
  - ESPACIOS LIBRES (EL)
  - EQUIPAMENTOS (EQ)
  - USO Y DOMINIO PUBLICO
  - USO Y DOMINIO PRIVADO
- SISTEMAS GENERALES
  - ESPACIOS LIBRES (SGEL)
  - EQUIPAMENTOS (SCEQ)
- GESTION Y EJECUCION EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
  - AREA DE REFORMA INTERIOR (A.R.I.)
  - SECTOR EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (S.U.N.C.)
- GESTION Y EJECUCION EN SUELO URBANIZABLE
  - SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
    - RESIDENCIAL
    - INDUSTRIAL
  - SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
- LINEA DE EDIFICACION 100 m desde la arista exterior de la calzada
- LINEA DE EDIFICACION 25 m desde la arista exterior de la calzada
- LINEA DE EDIFICACION 18 m desde la arista exterior de la calzada
- Via pecuaria